



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**20 de Octubre de 2006
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Carnicer afirma que “España necesita por lo menos 8.000 jueces nuevos”
DIARIO DEL ALTO ARAGÓN

El Servicio de Orientación Jurídica, prestado por el Ayuntamiento de Torrelavega y el Colegio de Abogados de Cantabria, atendió 817 consultas durante un periodo de un año
ALERTA

Con los años que nos quedan. El Colegio de Abogados de Granada culmina los actos de su patrona
IDEAL

Cincuenta letrados reciben los Botones de Oro y Plata durante la festividad de Santa Teresa en el Colegio de Abogados de Granada
LA OPINIÓN DE GRANADA

El Colegio de Abogados de Barcelona apoya la revisión del ‘caso Puig Antich’
EL PAÍS

Justicia se queja del elevado número de recursos contra los internamientos
LA OPINIÓN DE TENERIFE

Comienzan los actos de la patrona del Colegio de Abogados de Melilla
EL TELEGRAMA



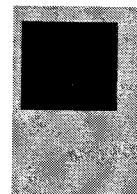
18 de Octubre de 2006

Carnicer afirma que “España necesita por lo menos 8.000 jueces nuevos”

BARBASTRO.- “España necesita por lo menos 8.000 jueces nuevos, porque es el ratio que tienen los países más avanzados de la Unión Europea. Además, es el número razonable para tener la justicia de calidad que reivindicamos todos”, manifestó el aragonés Carlos Carnicer, reelegido en julio como presidente del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) durante los próximos cinco años, gracias al apoyo de 83 colegios.

La creación de dos nuevos juzgados en el ámbito de la Administración de Justicia de Aragón, entre los 110 previstos a nivel nacional, considera que es una medida “absolutamente exigua para las necesidades que debemos exigir a la Justicia”.

Vecino de la localidad de Lecina durante cuarenta años y por tanto, conocedor del territorio, está conforme con la reivindicación del segundo Juzgado para Barbastro incluida en el informe favorable del presidente del TSJA y respaldada por el Colegio de Abogados de Huesca, “apoyo todas las iniciativas, en especial aquellas que benefician a la Justicia en general. En este momento, si dependiese de mí, pero solo tengo autoridad y no poder, se establecería un plan de absolutas garantías para dotar a España del doble de jueces y de juzgados que en la actualidad”.



Es gratuito para las personas con escasos recursos y en él prestaron servicio 137 abogados

El Servicio de Orientación Jurídica atendió 817 consultas durante un periodo de un año

E. C. Torrelavega

La Oficina de Orientación Jurídica, ubicada en un local en de la Plaza Baldomero Iglesias atendió durante junio de 2005 y junio de 2006 un total de 817 consultas, según dio a conocer ayer el concejal de Bienestar Social, Carlos Hermosa Villanueva. Se trata de un servicio puesto en marcha en 1998, totalmente gratuito, que prestan el

Ayuntamiento de Torrelavega y el Ilustre Colegio de Abogados de Cantabria, merced a un convenio firmado entre ambos. Durante ese periodo, los letrados que prestaron servicio fueron 137. De las 817 consultas realizadas, pasaron al turno de oficio de defensa un total de 385, cuya gestión y tramitación corresponde a los servicios administrativos colegiales.

Desde 1998 y merced a un convenio firmado entre el Ayuntamiento de Torrelavega y el Ilustre Colegio de Abogados de Cantabria, la ciudad cuenta con un servicio de orientación jurídica, totalmente gratuito, para aquellas personas que no tienen recursos suficientes, pero que deberán probarlo.

De este modo, el concejal de Bienestar Social del Ayuntamiento, Carlos Hermosa Villanueva, informó ayer de la memoria de actividades de este servicio durante el periodo de julio de 2005 a junio de 2006.

En este año, 137 letrados prestaron servicio jurídico a las personas que visitaron este local existente junto a las oficinas centrales del Departamento de Asuntos Sociales (plaza Baldomero Iglesias, 4 entresuelo).

Durante dicho periodo se realizaron 817 consultas, de las cuales pasaron a turno de oficio de defensa un total de 385, cuya gestión y tramitación corresponde a los servicios administrativos colegiales. El coste del servicio en este periodo fue de 20.809 euros. Su horario de atención al público es de lunes, miércoles y viernes, excepto el mes de agosto, en horario de diez de la ma-



Carlos Hermosa Villanueva, concejal de Bienestar Social del Ayuntamiento de Torrelavega.

CUEVAS

ñana a una de la tarde.

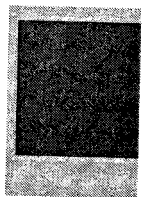
La oficina que acoge a este servicio ha sido remodelada por parte del Ayuntamiento y se la ha dotado de nuevo mobiliario y equipos informáticos. También ha sido acondicionado la con-

exión a internet, teléfono, pintado de paredes y otro arreglos. Esta oficina comparte ubicación con el Servicio de Voluntariado.

Anualmente todos los colegiados adscritos a dicho servicio reciben los correspondientes cur-

sos y jornadas de actualización precisas para la adecuada prestación del mismo al ciudadano.

Las consultas más frecuentes de los ciudadanos hacen referencia a cuestiones laborales y contenciosos.



La Mirilla

HABLAMOS de años, que era la noticia de ayer. Cincuenta y veinticinco de servicio necesitaban un reconocimiento, y ese fue el acto que sirvió de broche de oro a una intensa actividad del Colegio de Abogados que tiene a Santa Teresa como Patrona.

Bodas de Oro que cumplían Rafael de Porras, Antonio Ramón Domech, Carlos Ortega, Alfonso Serrano, Joaquín María Roldán, Jesús Pérez, José Rodríguez, Ramón Conesa y Juan Bautista Sánchez, que tomó la palabra en nombre de los compañeros, para agradecer la presencia de quienes habían asistido «a pesar de ser puente» demostrando su cariño y apoyo. El que también recibieron, aunque no estuvieron presentes, Federico Pérez Padilla, Luis Morón y Emilio Sánchez.

Las Bodas de Plata las cumplía un colectivo aún más amplio, aunque no todos acudieron a recoger su distinción. Si estaban Alejandro Fernández, Julia López, Francisco Pérez, Francisco Manuel Lorite, Fernando Miguel Romero, Rafael Barranco o Nieves Castillo.

Compartieron la jornada con José Bernardo Muñoz, Juan Antonio Laino, José María Rovira, Miguel García Serrana, Johannes Van Hooff y el propio vicedecano, Eduardo Torres que, como el resto del equipo de gobierno ha tenido una semana intensa.

No estuvo, entre otros, Isabel María Nieto, pero, al contrario del resto de ausentes, en este caso, les puedo explicar el por qué. Pero antes de hacerlo, sigo con el acto de entrega de distinciones, porque hubo placas de reconocimiento; entre ellas, la del magistrado juez decano de Granada, Antonio Moreno, que estaba acompañado de su mujer Isabel Suárez, a la que dedicó el premio junto a su hijo Alfonso. Afirmó que «es imprescindible el trato con el mundo exterior... porque, para un juez, no es bueno el despacho burbuja».

Fue la respuesta a las palabras de introducción del decano del Colegio de Abogados, José María Rosales de Angulo que hizo hincapié en el reconocimiento a la difícil tarea de los jueces «partiendo de la base -dijo- de que satisface al 50% del gremio, según el fallo». Valoró el trabajo del juez, del que se considera amigo, y recalcó el agradecimiento del colectivo.

Si cariñosa fue la acogida a este premio, abrumador fue el aplauso que se llevó Francisca Rosa Delgado, agente judicial del Juzga-



El decano del Colegio -tercero por la izquierda-, junto a los galardonados. /E. X.

ENCARNA XIMÉNEZ DE CISNEROS



no. Ayer, Santa Teresa, patrona de los abogados, volvió a congratularlos. ¡Felicidades!

Sorpresa

Ni yo misma, que se supone tengo que contar lo que sé, podía decir ni palabra. Había fiesta sorpresa preparada para celebrar el cumpleaños del alcalde. ¿Hay que decir cuántos? Bueno lo digo porque se va a saber. Sesenta relictos años.

Lo preparó con gran cariño su mujer, Nani Arrabal, que recordaba, en unas palabras que dedicó a los asistentes, «qué pocas veces hemos podido reunirnos toda la familia en una fecha como ésta». Y es que, entre las ocupaciones del 'jefe' y los desplazamientos de sus hijas, coincidir no ha sido fácil. Ayer se consiguió. Marta y María Torres, con sus parejas, Fernando García y Urs Straub, marido y novio, respectivamente, «engañaron» hasta el final a todo un alcalde que no tuvo ni idea de que más de ochenta personas se habían congregado para entonarle el cumpleaños feliz -hubo hasta ensayo- en un día tan especial. Todos los concejales -excepto García Royo, que está de viaje por cuestiones familiares- se reunieron. Incluida Isabel Nieto que, por eso -ya se lo adelantaba- no pudo estar en el Colegio de Abogados; e incluidos dos compañeros que, igualmente, estaban de enhorabuena: Sebastián Pérez, que también cumplió años ayer; y Juan Antonio Mérida que celebraba su aniversario de bodas con Lola Casado.

Directores de área, gerentes, compañeros de partido y otros colaboradores y amigos no faltaron a la cita, en la que tuvieron una presencia importante, miembros del equipo de la delegación del Gobierno Andaluz que trabajaron junto con él, en su anterior cargo: Juan Bueno, María del Mar Ramírez de Cartagena -que se desplazaron desde Sevilla- y Honorio Cobo, actual jefe del Gabinete de Alcaldía, que fue otro de los cómplices de la sorpresa, que lo fue, y lo puedo asegurar, porque yo compartí el momento en el que, después de 'esconder' los coches y hacer un silencio sepulcral, vimos entrar a José Torres, en la Huerta del Sello, disfrutando de la sorpresa que hará inolvidable este cumpleaños que, a mí tampoco se me olvida nunca, porque coincide el mismo día que el de mi hermano Manolo. Y una curiosidad, también ayer cumplía nuestro anterior arzobispo y hoy cardenal, Antonio Cañizares. Ah, ¡y felicidades a las Teresas!

CON LOS AÑOS QUE NOS QUEDAN

El Colegio de Abogados culmina los actos de su Patrona con la entrega de distinciones



José Torres, rodeado de su familia en la fiesta. /E. X.

La Huerta del Sello acogió una fiesta por el cumpleaños del alcalde

Rocío, que iba con su novio (menos queda para la boda), Alfonso López; e Inmaculada, con su marido, Miguel Ángel Peláez. Solo faltó a la cita María del Mar.

Y hablando de hijos, ocho tiene el último -que no por ello menos importante- homenajeado del día. Se llama Modesto Velasco, es fotógrafo de toda la vida, aunque en esta ocasión cedió los bártulos a José, uno de sus vástagos, que recogió el momento tan emotivo.

Culminaban así casi quince días de actividades, con competiciones deportivas, exposiciones, juramento de nuevos colegiados, y cena social, además del reconocimiento a los anteriores miembros de la junta de Gobier-

do de Instrucción número 3 de Granada, galardonada «porque se lo merece», y que ella compartió con sus compañeros y compañeras porque «esto es un trabajo en equipo», afirmó ante la presencia de su hija Lorena Campaña.

De los muchos momentos anecdóticos de la jornada fue el

momento de la entrega del premio a Rafael Moreno, del taller de orfebrería que lleva su nombre, «colaborador habitual del colegio», que ha reunido suficientes méritos para llevarse una placa, hecha por su empresa -recaló el decano-, que recogía ante su mujer, Inocencia, y sus hijas Margarita, Esperanza, Mari Carmen y

COLEGIO DE ABOGADOS. FESTIVIDAD DE SANTA TERESA

Cincuenta letrados reciben los Botones de Oro y Plata

► El Colegio de Abogados de Granada celebró ayer la fiesta de su patrona Santa Teresa con un acto en el que se entregaron los Botones de Oro y Plata a los abogados que llevan 50 y 25 años colegiados respectivamente. En total, medio centenar de letrados homenajeados en una ceremonia presidida por el decano del Colegio, José María Rosales de Angulo y los miembros de la Junta de Gobierno. Entre los distinguidos, el vicedecano del Colegio, Eduardo Torres, que ha cumplido 25 años en la profesión.

Una vez finalizada la entrega de los Botones, una tradición el día de Santa Teresa, el decano entregó cuatro reconocimientos a personas que se han destacado por su colaboración con el Colegio de Abogados. Recogieron la placa conmemorativa el juez decano de Granada, Antonio Moreno, el orfebre Rafael Moreno, la agente judicial del Juzgado de Instrucción 3, Francisca Rosa Delgado y al fotógrafo del Colegio, Modesto Velasco por su dedicación y entrega durante muchos años. ■ L. O. Granada



Homenajeados. Foto de familia de los galardonados ayer en el Colegio de Abogados. 300 PUM

EL PAÍS

CATALUNYA

BARCELONA

85 cm2

474 Euros

Página 39

19/10/2006

O.J.D.: 62.577 E.G.M.: 211.000

El Colegio de Abogados apoya la revisión del 'caso Puig Antich'

EL PAÍS, Barcelona

La junta de gobierno del Colegio de Abogados de Barcelona ha acordado apoyar la solicitud de revisión del juicio en el que en 1974 se condenó a muerte a Salvador Puig Antich y entregará un certificado con su decisión a los abogados de la familia de la víctima. El próximo día 25 está previsto que la Sala Quinta de lo Militar del Tribunal Supremo se pronuncie sobre si autoriza o deniega el recurso de revisión contra la sentencia.

La secretaria de la junta de gobierno del Colegio de Abogados, Eva Labarta, explicó que la revisión está realmente fundamentada y que existió una "vulneración de derechos evidentes" durante el proceso, en el que se obtuvieron declaraciones con torturas y sin las mínimas garantías.

Justicia se queja del elevado número de recursos contra los internamientos

Déniz afirma que el turno de oficio superará los 15 millones a final de año

BELÉN MOLINA / Santa Cruz de Tenerife

La Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias está alarmada ante la cifra de recursos interpuestos por los abogados del turno de oficio en contra de las

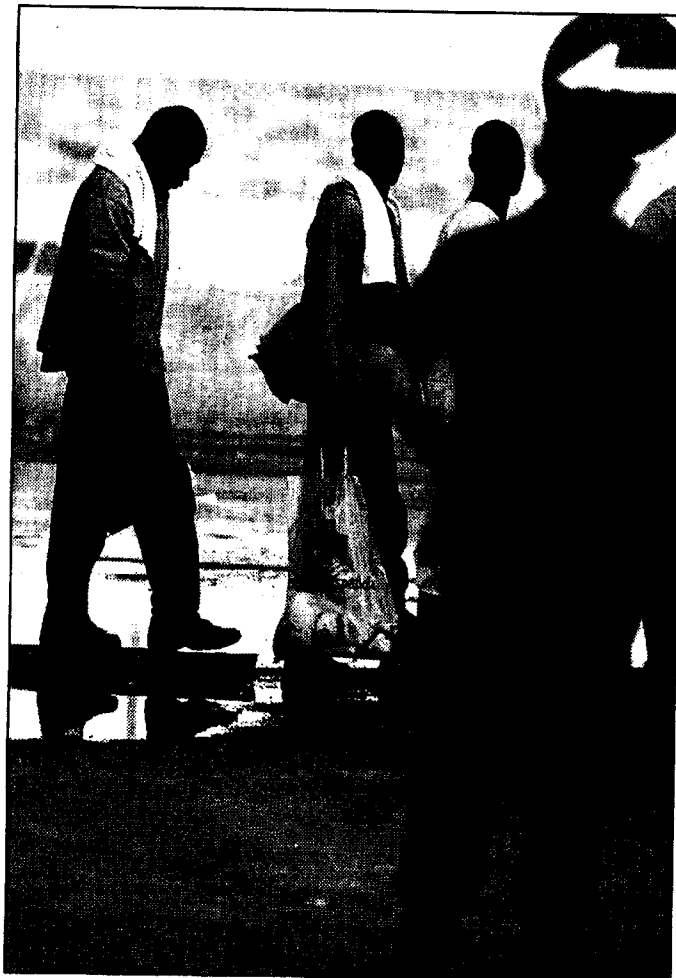
órdenes de internamiento de los inmigrantes que llegan a la Isla en piraguas. La directora general de Justicia, Carolina Déniz, afirma que el turno de oficio superará los 15 millones de euros a final de año, siete más que en 2004.

La voz de alarma ha saltado en la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia debido a los recursos que los abogados del turno de oficio dedicados a extranjeros han interpuesto contra los autos de internamiento de los inmigrantes en los centros de retención de extranjeros.

La responsable del departamento, Carolina Déniz, afirmó a este periódico que "efectivamente, el gasto del turno de oficio se ha incrementado de forma notable, por lo que hemos mantenido conversaciones con los cuatro colegios de abogados canarios para estudiar la situación y ver qué medidas se pueden aplicar sin mermar las garantías de la asistencia letrada gratuita".

Los recursos interpuestos por los abogados se han basado en muchos casos en la incompatibilidad jurisdiccional de los jueces para dictar las órdenes de internamiento, lo que ha sido reconocido recientemente por la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, que afirma que los jueces competentes para la instrucción de las causas serán aquellos del partido judicial donde haya ocurrido el hecho que se instruye.

Por este motivo, los jueces de Arona no son competentes para dictar los internamientos de los extranjeros subsaharianos que han llegado a los puer-



Un grupo de inmigrantes camino de un centro de internamiento.

CRISTÓBAL GARCÍA / EFE

tos de La Gomera o El Hierro.

Los abonos del turno de oficio se realizan con casi un semestre de retraso. A finales de

noviembre se pagarán los trabajos llevado a cabo por los letrados durante abril, mayo y junio, por lo que en la actualidad

no se conoce con exactitud la cifra de recursos interpuestos en los últimos meses.

Menos del 10% de recursos

Fuentes del Colegio de Abogados consideran que no se ha dado un incremento masivo de recursos, en contra de lo que se afirma en la Consejería de Presidencia y Justicia. La responsable del turno de oficio en la junta directiva del Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, Marlene Martín, sostiene que la cifra de recursos no llega a los 2.000, "es decir, en torno a un diez por ciento de todos los autos de internamiento dictados, que superan los 21.000".

La abogada afirmó que la situación que se ha generado en el turno de oficio se debe a la situación excepcional que se ha vivido en la provincia tinerfeña desde comienzos de año con la llegada de inmigrantes a bordo de barcas. "El incremento de los recursos no es, en absoluto, abusivo", resaltó.

Los letrados consideran que no se puede poner trabas a sus actuaciones profesionales, ya que su obligación es la defensa por todos los medios legales a su alcance de los intereses de aquellos a quienes representan.

El presupuesto destinado al turno de oficio se ha duplicado en dos años, algo a lo que en Justicia quieren poner coto.

Comienzan los actos de la patrona del Colegio de Abogados

El Colegio de Abogados de Melilla inicia hoy sus actividades con motivo de la conmemoración de la patrona de la institución, en éste caso Santa Teresa de Jesús. En este sentido, se han preparado una serie de actos que se extenderán desde la tarde de hoy miércoles hasta el próximo viernes día 20 de octubre.

Así, las actividades se inician esta tarde con la presentación del libro “Régimen jurídico de la violencia en el Derecho”, a cargo de los autores del mismo, en concreto Antonio Millán Garrido así como José María Pérez Monguió.

Por otro lado, para el jueves está prevista la conferencia a cargo del vicesecretario general del Consejo General de la Abogacía Española, Jesús López Arenas, bajo el epígrafe “La intervención del abogado en la Administración de Justicia”, charla que tendrá lugar a las 19:00 horas y que será seguida a las 20:00 horas de otra más, ésta relativa al “Recurso de amparo como garantía de los derechos fundamentales”.

Finalmente, pra el viernes está previsto el desarrollo de un torneo de futbol así como el acto solemne de juramento de los nuevos letrados que se incorporan al Colegio de Abogados, así como otro acto en el que se impondrá la Cruz distinguida de San Raimundo de Peñafort a dos letrados.